

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones. Leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengán á donde vinieren, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y bienestar de los pueblos; no escasa medio ni sacrificio alguno por servir de los intereses de Granada y su provincia; áya y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican en la firma ó iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

Suscripciones

En Granada, un mes.	1.75 Ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre (pago anticipado)	6
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)	17.50
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)	20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)	30

Director y Propietario
LUIS SECO DE LUCENA

Oficinas é imprenta, Buen Suceso, 6.

TELÉFONO NÚM. 10

Inserciones

ANUNCIOS.—Tarifa: 10 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. en la 3.ª—50 cént. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 2 á 100 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).

La protesta contra el Gobierno.

Toda la prensa de Madrid, la ministerial inclusive, declara, con mayor ó menor energía, que ha sido torpe, antipatriótica é injustificada, la actitud del Gobierno al negarse á conceder los honores militares para el entierro de Zorrilla.

Mariano Cavia, publica, con este motivo, en *El Liberal* uno de sus geniales Platos del día, del que reproducimos los siguientes párrafos:

«Ayer estaba escandalizado todo Madrid. Hoy lo estará toda España... Mañana se reirán de nosotros hasta en el último rincón del Paraguay.

Hermosa, solemne, única ocasión, la que ahora se ofrece á los llamados «elementos oficiales» para ser una vez siquiera, ante los despojos carnales de Zorrilla, algo así como intérpretes y voceros del sentimiento popular!

«El clamoreo público! ¡Pataca! ¡Pataca! El Arte, la Patria, el Ideal! ¡Bobería! Los elementales consejos que dicta el sentido común! ¡Para sentido común, el del cacique de Villamorral!

Ante el encasillado y sus derivaciones, no hay glorias que valgan. Distritos son triunfos, no laureles de Apolo, ni lágrimas del pueblo.

Dice el poder:

—Si, sí, hay que hacer algo por ese buen señor que se ha muerto, y eso que nunca llegó á ser ni diputado á Cortes. ¡A ver, Rodríguez!

Rodríguez, que es un oficial de la clase de quintos, se presenta ante el poder, personificado á lo mejor en un sujeto que todavía no ha perdonado á Felipe II el descuido de no haber puesto pararrayos en El Escorial!

—Señor ministro... A ver, hombre, á ver qué hay de eso que viene ahora á atormentar á uno en lo más crítico de los preparativos electorales... ¿Qué hay que hacer cuando se muere un genio?

—Veremos los precedentes que haiga... —Si, eso es; los precedentes! ¡los precedentes! exclama Su Excelencia, viéndose ya fuera de caño, como dice él mismo en los Consejos de Ministros.

Y el bueno de Rodríguez, que por toda oración fúnebre en honor del gran poeta, acaba de decir ante sus compañeros de oficina: «¡Pobre Don José Ruiz Zorrilla!», no encuentra los consabidos y sacramentales «precedentes»; porque, es claro, desde que se usa el baldique en las covachuelas oficiales, no hay memoria ni idea de haber tributado el Gobierno los debidos honores á otro Zorrilla.

—Ni siquiera á otro José?—pregunta el ministro... —Ni tan siquiera!

—Hombre, á ver si salimos del apuro; á ver si cuando se murió el *Chiclanero*...

—Todo es inútil, señor ministro; lo único que he sacado en limpio, rebuscando papeles, es que cuando enteraron á Zorra, llovió mucho.»

La *Correspondencia Militar* se expresa en estos términos:

«Nosotros, que escatimamos siempre molestias á los soldados, deseáramos que éstos honrarán en formación á un español que ha honrado las letras patrias.

El más popular de nuestros poetas es tan querido en el ejército como lo pueda ser en las Academias y Ateos, y por eso afirmamos, interpretando los sentimientos de nuestros jefes y oficiales, que los de esta guarnición asistirán con gusto á hacer los honores al gran lírico, cual si se tratara de un general de grandes méritos.

El Sr. Bernúdez Reina tiene, como su compañero y amigo Lopez Dominguez, el don de desacertar en todo.»

«El Capitán general de Madrid comete la torpeza de negar al gran poeta los honores militares que se prodigan en otras ocasiones á los politicastro, y no sabe que todos los españoles, clérigos, paisanos y militares, honrarán al vate, dedicándole un recuerdo del alma, cuyo sentimiento vivirá en las tres generaciones presentes mientras éstas vivan.»

Opinion de *El Correo*, órgano de Sagasta.

«Respecto al concurso del ejército, vemos que está pendiente esta resolución de la consulta de antecedentes, que nos parece ociosa, porque en casos como el presente, y tratándose de Zorrilla, no se consultan antecedentes, sino que se crean, si es preciso.

Cuando génius semejantes, Víctor Hugo en Francia y Thénison en Inglaterra, bajaron al sepulcro, se les hicieron honores extraordinarios.

Zorrilla representa el sentimiento nacional, y todas las clases del Estado deben asociarse á su duelo, porque los pueblos se forman y viven con estos sentimientos y homenajes cuando se trata de sus grandes hombres.»

De *El Heraldo*:

«Excluir al ejército de la grandiosa manifestacion popular que se está realizando, es inferirle grava ofensa, empujándolo al propio tiempo el sentimiento nacional, traducido hoy en homenaje de respeto y de admiración al genio.»

De un artículo de Castelar:

«Que retumben todos nuestros cañones, que doblen todas nuestras campanas, que canten lamentaciones sin fin todos nuestros poetas, que las flores de nuestras campañas caigan sobre su cuerpo y las bendiciones de nuestros labios sobre su memoria...»

De *El Resumen*:

«Debemos á la verdad la confesion de que ha producido malísimo efecto entre las clases militares el acuerdo de no rendir honores al gran poeta cuya muerte llora la nacion entera. El ejército se habria asociado con verdadero interés á las universales manifestaciones de dolor tributadas á Zorrilla, y los cuerpos de la guarnicion de Madrid no hubieran reparado en la molestia de una formacion más, tratándose de honrar al insigne cantor de las glorias españolas.»

De *La Epoca*:

«Todos rivalizan en esta noble y patriótica manifestacion. Sólo el Gobierno, ateniéndose á estrechas prescripciones, se divorcia de este sentimiento y aspiracion unánimes. ¡Oh qué contraste forma esta seriedad de nuestros actuales gobernantes, con aquellas comparsas, con aquellos ramos de flores y aquellos bailetos con que se halagaba hace unos cuantos meses al Sr. Sagasta en su pintoresco y entretenido viaje!... Los que entonces enronquecían á fuerza de gritar, con la esperanza puesta en las dulzuras del poder, hoy hablan con solemnidad comica de los precedentes, asustados sin duda de quebrantar por el muerto ilustre las prácticas que para nada se tienen en cuenta cuando se trata de manifestaciones populares.»

Por último, *El Imparcial* protexta de la conducta del Gobierno en un enérgico artículo, del cual no podemos menos de reproducir los siguientes párrafos:

«Una nacion no es una mera aglomeracion de gentes en determinado territorio, ni una precaria colectividad mantenida por la fuerza artificial de un gobierno; es una gran familia de hombres que tienen glorias, tradiciones y sentimientos que les son comunes. Y cuando el que ha reflejado esa alma de la nacion en páginas inmortales y ha cristalizado en maravillosos versos tales sentimientos, tradiciones y glorias, abandona por más altas moradas la tierra que tanto amó y tanto honró, el Estado, la personificación más alta y más tangible de la nacion, tiene el deber de representarla en eso, como en todo, y de pagar el primero la deuda de gratitud por ella contraída. Con dolor hemos visto que el gobierno actual ni siquiera se ha enterado de ese deber, y con pesar lo consignamos; pero nosotros no servimos la causa de gobierno ni partido alguno, sino la causa de la nacion y de la verdad.»

Cuando los egoísmos andan tan sueltos y los exclusivismos de clase halláncese tan estimulados y el particularismo, enfermedad social de nuestra raza, apunta como ahora por tantos lados, todo lo que significa vínculo espiritual de nuestro pueblo, todo cuanto en él es poderoso elemento de unidad ha de merecer de su gobierno especial cuidado y atencion. Zorrilla es el poeta nacional; su canto español hace latir los corazones lo mismo en las costas cantábricas que en las playas del Mediterraneo, en las orillas del Guadalquivir que en las del Ebro y del Nilo; delante de su cadáver el gobierno ha debido poner el sello oficial á este acuerdo de todas las regiones españolas.

Nada de esto se ha hecho por la inadmisibile y ridicula razon de que no existían precedentes. (Como si, según observa un colega nuestro, tuviera precedentes Zorrilla! Merced al movimiento espontáneo y nobilísimo de este gran pueblo madrileño, el sepelio del insigne vate ha tenido la merecida solemnidad. Pero es triste, muy triste que aparezcan de un lado el generoso y amplio espíritu público y de otro el criterio estrecho y burocráticamente formalista del ministerio; como para demostrar que el Estado director merece aquí ser el dirigido; que la masa social vale más que los hombres políticos encargados de sus destinos más altos y que la nacion es muy superior á su gobierno.»

La manifestacion de Madrid.

El Liberal llegado ayer dedica su primer artículo á describir el grandioso espectáculo que hubo de ofrecer el entierro del egregio poeta nacional y á este propósito dice así:

«La villa de Madrid estuvo ayer soberbia, y el tiempo fué espléndido. Como este ambiente tibio, soleado, claro y primaveral no era de real orden; y como el homenaje que todas las clases sociales rindieron ayer en hermoso concierto al cadáver de un español glorioso, sin mezcla de político ni de negociante, fué en definitiva tan solemne y gallardo; y como las deficiencias, pequenezes, torpezas y demás «lamentable serie de equivocaciones» en que han incurrido los elementos oficiales, vituperadas ya de sobra por toda la prensa y toda la opinion, las ha suplido con exceso el pueblo de Madrid, preferible nos parece evitarnos la pena de la censura para permitirnos el lujo del entusiasmo:

Y este entusiasmo — ¡pásmese la gente correcta y estridada, la que tiene por únicos dioses el almidon y el charoll!— no lo provocó ayer en nosotros el desfile del séquito mortuorio, con haber sido de indole tal y de tan imponente aspecto, que no se recuerda cosa parecida en Madrid.

Más, mucho más que aquel brillante aparato, aquella grave ceremonia, aquel solemne espectáculo que empezó en la calle de Valverde y terminó en la cuesta de la Vega, nos impresionaron, sedujeron y conmovieron las escenas sin medida

ni compás, sin orden ni concierto, en medio de las cuales fué trasladado el cadáver de Zorrilla desde la cuesta de la Vega hasta la huesa en donde yace; porque en aquellos millares de personas que coronaban los cerros é invadían los paseos de las afueras de Madrid, en aquellas oleadas humanas que deshicieron la comitiva y atropellaron á los mismos carruajes, en aquel afán de las masas populares por acercarse al féretro de Zorrilla, en aquel clamoreo ensordecedor, en aquella muchedumbre tremenda de mujeres del pueblo, señoritas elegantes, trabajadores y niños de corta edad, que asaltó el Camposanto y á poco metió la arrasa; en toda aquella manifestacion impetuosa, violenta y formidable de la multitud... ¡palpitaba el alma del Pueblo y triunfaba el espíritu del Poeta!

El estruendo y tumulto de aquel mar de gente sincera, inquieta, entusiasmada y convencida, debió de sonar en los oídos del muerto mucho mejor que las músicas de ordenanza, los coros de reglamento, los risonrosos de rigor y el run-run de la ceremoniosa comitiva... La mezquindad y el raquitismo con que el Gobierno y la Academia organizaron estas honras en las calles, compensáronse enseguida con extraordinarias creces cuando el pueblo se encontró á sus anchas, bañado por el sol, oreado por el aire del campo, y sin más punto de mira que el féretro de su poeta inolvidable. Fué aquel un verdadero frenesí, y si el hábito de la muchedumbre hubiera podido por un instante dar algun calor á los frios despojos, devolviéndoles momentánea vida, Zorrilla habria dicho: «¡Ya estoy entre los vivos!»

«Allí lo tenéis, dijo: ¿no os parece que es Dios que se asoma á contemplar la vega de Granada?»

Excuso decir á V. que solo de soslayo miré aquel sol tan conocido y tan familiar digámoslo así; para mí en tal momento el sol era Zorrilla, en quien fijé todas mis miradas concentrando mi pensamiento con el afán de sondar y comprender lo que palpitaba y ardía bajo aquella máscara ya rugosa por los 72 años, pero transfigurada por un nimbo de luz en que parecían asociarse la fé del profeta, la fantasia del soñador y el júbilo del niño que saliendo de oscuro recinto contemplase atónito por primera vez la faz deslumbradora del astro del día.

Allí, sobre aquella terraza se me aparece siempre en mis sueños la figura agigantada de Zorrilla con el cuerpo hacia adelante y el brazo extendido señalándome el sol. Allí, sobre la fachada de aquella casa que fué solo finca de recreo y es hoy templo de veneracion, que está tan arriba sobre el bajo suelo, que flota como jaula de oro entre efluvios de luz y de aromas, que domina la ciudad y la vega, y que recibe de lleno todas las tardes los postrimeros rayos del sol de Granada... allí debiera esculpirse con letras de oro del Dardo, en el duro mármol de la entraña de la gran sierra, el nombre imperecedero del gran poeta nacional.

Es de V. con toda consideracion atento y afectísimo amigo q. b. s. m.,

FELIPE TOURNELLE.

A Zorrilla.

Del Genil y del Dauro ya las corrientes, no llevan en sus ondas notas ardientes;

Ni las pintadas flores de mi Granada, esparcen su fragancia tan delicada;

Ni en la mágica Alhambra los ruiseñores, entonan las endechas de sus amores;

Ni en las auras se mece batir de alas;

Ni el gigante de nieve luce sus galas;

Ni los gnomos se asoman entre las grietas, ocultos por las hojas de las violetas.

Que el cantor de Granada, muerto se mira, y en su atahud reclina la triste lira.

J. GALVEZ DURAN.

Una carta del Sr. Tournelle.

Sr. D. Luis Seco de Lucena.

Mi distinguido y estimado amigo: el llanto es la mejor y única elegia que mi corazón puede tributar hoy á la memoria de un muerto tan ilustre como bendecido y admirado.

El periódico que V. dirige ha estampado en su primera plana con caracteres muy negros y con muy sobria y acertada elocuencia este terrible anuncio: *La muerte del poeta nacional*.

Y no era menester más para saber que habíamos sufrido la inmensa desgracia de perder á Zorrilla. Y porque Zorrilla fué, en efecto, el inimitable cantor de las glorias; de las grandezas y de las brillantes genialidades de nuestra patria; y porque fué el errante trovador tan cristiano como caballero, que ensalzó por doquiera con arrebatadores cánticos los encantos de la religion, del arte y de la naturaleza; y porque fué tambien el genio mágico que con su lira de cien cuerdas de oro, resucitó y esparció por el mundo los orientales hechizos de la Alhambra, las bellezas paradisíacas del Generalife, la exuberante y pintoresca flora de la vega, y todas las leyendas pasadas y presentes, guerreras y amorosas de esta joya sin par del reino granadino... no solo los amantes de las letras, sino todos los españoles, los lugares todos de la tierra donde se usa, y se imprime el habla castellana, más aún, el mundo del sentimiento y el mundo del espíritu, están de luto.

El gran poeta se ha llevado á la tumba con su carroza cuajada de flores la poesia nacional de todo un siglo.

Mi pobre musa, amigo mio, ha tratado en vano de balbucear alguna estrofa empapada en el sentimiento que embarga mi espíritu... trabajo inútil, rasgos informes, pobres é indignos del gran maestro y del cariñoso amigo... ¿y de quien no era amigo aquel sér sui generis que poseía en amable consorcio la fortaleza del gigante y la sencillez candorosa del niño?

Apunto aquí mi amistad con Zorrilla, no para que me sirva, libreme Dios, de título de vanidad, porque si título de gloria sería para el grillo su amistad pasajera con el ruiseñor, ciertamente que esto no realzaria en un ápice el escaso mérito del monótono coplero de los terrones, sino que pondria de manifiesto la grandeza y la bondad del sublime cantor de las selvas. Pasé como un corpúsculo destacado de un planeta obscuro, por la órbita luminosa del gran cometa; hé aquí todo; pero este feliz pasaje dejó en mi memoria recuerdos indelebles: la recepcion del vate en su ciudad natal despues de veinte años de ausencia en tierras americanas; conocí entonces aquel genio que ya admiraba, y tuve la suerte de escucharle, en la propia casa donde nació, encantadoras poesias inspiradas bajo el sol de los trópicos, y dichas con aquellas musicales inflexiones de voz que poseía timbradas en oro y cristal como su lira; la posesion de su retrato de entonces dedicado á mí y que conservo como una reliquia; mi nueva y última entrevista aquí con él, hace cuatro años escasos, cuando gracias á la poderosa iniciativa de V. y otros buenos granadinos vino Zorrilla

Miscelánea

Sociedad Económica. Anoche celebró junta general bajo la presidencia del señor Marqués de Dilar y asistiendo el censor don Francisco Restoy, el Secretario D. Pablo Peña y los Sres. Villa Real, Torres, Gonzalez Prats (D. Antonio y D. Guillermo), Gonzalez Porras, Corpas, Iglesias, Nadá, Frias, Damas Palancia, Casares, Aparicio y Castillo.

Abierta la sesion, el Sr. Villa Real dió cuenta del cange de veinte nombramientos de socios corresponsales hecho entre esta Sociedad y la de Málaga.

Prestan juramento dos nuevos socios. El señor Director dá cuenta del fallecimiento del insigne poeta D. José Zorrilla y propone que se consigne en actas el sentimiento con que la Sociedad ha sabido tan triste nueva, que se envíe una carta de pésame á la viuda y que la Sociedad contribuya á la realizacion de la idea de construir un monumento á Zorrilla, y así se acordó por unanimidad.

Tambien á propuesta del Sr. Villa Real se acordó que para la sesion pública del Córpus se haga una necrologia del inmortal poeta, por haber sido éste socio honorario, y por indicacion del Sr. Restoy que la Sociedad coopere con sus gestiones á que la estatua que se proyecta erigir al poeta se emplaze en Granada.

Se aprueban las listas electorales con varias exclusiones.

Se acuerda nombrar una comision compuesta de los Presidentes de las secciones para que redacten el programa del próximo certamen del Córpus.

Dar las gracias al Sr. Calatraveño por la remision de 20 ejemplares de una obra suya que fué premiada por la Sociedad.

Que la seccion de señoras se ocupe de reunir labores de las premiadas en las últimas exposiciones, con objeto de enviarlas á la de Chicago, segun interesa la señora Marquesa de Alquibla.

Alcalde. Ha sido nombrado de real orden alcalde de Montefrío, D. Rafael Garcia Valdecasas.

Nombramiento. Ha sido nombrado Delegado de Hacienda de Avila, D. Ramon Montilla, Interventor que era de la de Málaga.

Vacante. Se halla vacante la plaza de médico titular de Murtas, que debe proveerse dentro del plazo de treinta dias.

Ferrocarriles secundarios. A la real orden de que ya dimos noticia referente al plan de ferrocarriles secundarios, acompaña el anteproyecto de la comision creada por real orden de 16 de marzo de 1888.

Designa el anteproyecto las líneas y poblaciones principales de paso, las provincias que atraviesan, las secciones correspondientes á cada provincia y las longitudes de cada seccion y de toda la línea.

Con relacion á la provincia de Granada figuran las líneas de Málaga á Almería por Velez Málaga, Torrox, Motril y Adra, que atraviesa la provincia de Granada, y cuenta con las secciones correspondientes á la longitud de esta y al límite de las de Málaga y Almería con Granada, siendo la longitud aproximada de toda la línea, 222 kilómetros.

El ministerio de Fomento concede el plazo de un mes contado desde el 18 del corriente, para que las corporaciones, funcionarios públicos, sociedades, empresas ó particulares, expongan las modificaciones que juzguen conveniente introducir en el anteproyecto del plan mencionado.

Conste. Se nos ruega hagamos constar que el Luis Lopez á que se refiere el suelto de miscelánea que publicamos el jueves bajo el epigrafe de *Un pollo irresistible*, no es D. Luis Lopez Fernandez, el cual no ha tenido la menor intervencion en el asunto.

Calderon de la Barca. La nueva Junta de la sociedad Calderon de la Barca, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente honorario, D. Enrique Borrego Martinez; presidente efectivo, D. José Deco Diaz (reelegido); vicepresidente, D. José Bernudez Elbeila; secretario general, D. Francisco Vazquez (reelegido); vicesecretario, don Antonio Esteban Vellido.

Vocales, D. Francisco L. Martin, D. Diego Martinez, D. Antonio Perez Perez, D. Eduardo Barros Alarcon, D. Pablo Loizaga Gutierrez y D. Leocadio Sedeño Medina.

Tesorero, D. José Deco Ocete (reelegido.)

La maquinaria eléctrica. El ingeniero director de la Compañía general de Electricidad de Granada ha recibido toda la maquinaria que se esperaba y se encuentra ya en el local destinado al efecto en el Banco del Salón.

Entre otras cosas se han recibido cincuenta y un bultos correspondientes á la caldera de vapor; y se encuentra en Málaga otra partida de maquinaria, que han desembarcado los vapores *Nueva Extremadura* y *Julian*, con despojos á esta capital.

Tambien han llegado á Granada los monta-

dores mecánicos y electricistas, ocupándose de los trabajos de la instalacion.

El cementerio de Játar. Ya nos hemos ocupado diferentes veces de las pésimas condiciones de salubridad del cementerio de Játar, pues además de lindar con las casas del pueblo, es tan reducido, que cada vez que muere un vecino hay que desenterrar un cadáver para poder dar sepultura al nuevo.

El ayuntamiento de aquella poblacion carece de recursos para construir un nuevo cementerio y aun para ensanchar el actual; y como esta es una obra indispensable y perentoria, porque mientras continúe el cementerio en las actuales condiciones es una amenaza grave para la salubridad pública, esperamos que la Comision provincial se ocupará de este importante asunto.

Lo de Loja.

No nos sorprende, porque ya estamos acostumbrados y sabemos á qué atenernos respecto de la sinceridad electoral de este y de todos los gobiernos de la Nacion; pero hay que convenir en que la audacia y el descaro con que, para preparar el distrito de Loja, se procede hoy, es de lo más notable que, en su género, hemos visto.

Primeramente, se suspende al alcalde sin causa legal que lo justifique; por el procesamiento á instancia de parte que le atribuye el delito privado de injurias; y después, no siendo esto suficiente, ni habiéndose podido conseguir la dimision, que era lo que se buscaba, se nombra un segundo alcalde sin que el legítimo haya renunciado, ni esté destituido.

No hay que decir que el alcalde nombrado, es persona de confianza: un hermano del candidato ministerial. Lo que no se comprende es que Gobierno que se llama liberal y que se precia de serlo, se descubra de este modo y con tan grande desfachatez atropelle el derecho, arrolle la Ley, y prescindiendo de todo género de miramientos y despojándose de toda clase de pudores, haga una barbaridad como esta.

Segun nuestras noticias, el Ayuntamiento de Loja se halla dispuesto á no dejarse atropellar y, al amparo de la ley, hacer respetar su dignidad y su derecho, en cuya empresa no podrá menos de tener el apoyo de la opinion y de todas las personas imparciales.

Contribuciones. Los dias del 1.º al 4 del próximo febrero, tendrá lugar en Huéscar la cobranza de contribuciones respectiva al primer trimestre; del 4 al 7 en Guadix, Órgiva y Ugíjar; del 3 al 6 en Albuñol; del 5 al 8 en Iznalloz; del 8 al 12 en Montefrío y del 20 al 25 en Baza.

El preso fugado. Ha tenido nuevamente ingreso en el penal de Granada el recluso Manuel Simon Huertas (a) *Chaparro*, que en los primeros dias de este mes se fugó del mismo establecimiento.

Reunion. Hoy sábado se reúnen los republicanos centralistas, á las siete de la noche, en la casa número 11 de la calle del Darro del Campillo, para celebrar junta ordinaria y tratar varios asuntos de interés para el partido.

Dinero para los maestros. Ayer ingresaron en la Caja de primera enseñanza 201'36 pesetas con destino á los maestros de Cenes.

La salud en los pueblos. Nos dicen de La Peza que ha vuelto á presentarse la epidemia de crup ó garrotillo, haciéndose esfuerzos para que no tome incremento.

Dias pasados murió de dicha enfermedad un niño.

Carreteras abandonadas. Se nos dan repetidas quejas del malísimo estado en que se halla el trozo de carretera comprendido desde el Chiribal á Cúllar Baza, por donde no pueden materialmente transitar carros ni aun caballerías, á causa de los muchos accidentes del terreno.

Tambien está abandonada la carretera de Pulianas á Granada, pasando por Cúllar Vega, pues en el espacio de diez años que hace empezaron los trabajos de construccion, aún no se han hecho más que cinco kilómetros.

Mientras tanto, la arriería tiene que hacer sus viajes por el camino de Alfacar, con grave perjuicio de los intereses generales, puesto que se alarga la distancia en más de dos leguas, á no ser que quieran poner en inminente peligro sus vidas tomando el camino primitivo, en el que hay un precipicio á cada dos pasos, no siendo el menos peligroso el puente del pueblo, compuesto de cuatro maderos carcomidos y mal colocados, que está esperando le llegue la hora de hundirse, arrastrando tras sí al desgraciado que acierte á pasar por él en tan aciago momento.

El camino vecinal de Granada á Monachil se encuentra igualmente intransitable y cortado por dos partes, hasta el punto de que para venir á la capital hay que dejar dicho camino y echar por terreno labrado ó dar rodeos muy molestos y por sitios peligrosos.

Con arreglo á la Ley municipal, el pueblo tiene obligacion de facilitar anualmente un número de peones para contribuir á la conservacion de los caminos vecinales; pero si el

Ayuntamiento no tiene la iniciativa, es inútil todo esfuerzo del vecindario. Así es que el alcalde debe plantear esta cuestion y hacer que el camino se componga.

Nuevos Ayuntamientos. Continuando el Sr. Gobernador en la tarea de preparar la máquina electoral, ha reconstituido el Ayuntamiento de La Peza, en esta forma:

Alcalde, D. José Alvarez Atienza; primer teniente, D. Manuel Atienza Uclés; segundo, D. José Rodriguez Atienza; síndico, D. Antonio Rodriguez Atienza; concejales, D. José Atienza Fernandez, don Diego Rodriguez Atienza, D. Juan Rodriguez Gomez, D. José Fernandez Izquierdo, D. Juan Garrido Fernandez y D. Mariano Gonzalez Ferrer.

Tambien han sido nombrados para Castrol los siguientes concejales: D. Emilio Muñoz Gonzalez, que ha sido elegido alcalde presidente; D. Domingo Gasquez Molina, primer teniente; D. Manuel Martin Marquez, segundo teniente, y D. Quintin Barrero Muñoz, síndico.

Una víctima de la Diputacion. Después de larga y penosa enfermedad, ha fallecido, falto de todo recurso para procurarse medicinas y alimentos, el empleado de la Diputacion provincial de Granada D. José Abarca, á quien, como á todos, se le adeudaban bastantes mensualidades.

¡Qué ignominia!

Circular. El Sr. Gobernador ha dirigido una circular á los recaudadores de los recargos municipales de los pueblos de la provincia, ordenándoles ingresen inmediatamente en la Caja especial de fondos de primera enseñanza las cantidades que hayan recaudado por el expresado concepto en el pasado ejercicio de 1891-92 y primer semestre del actual, apercibiéndoles con proceder á su destitucion y exigirles las responsabilidades consiguientes si no cumplen lo ordenado.

Poesía. El número de *La Ilustracion Nacional* correspondiente al 16 de este mes, publica una poesía de Enrique Prugent, que se titula *La rendicion ac Granada*.

Fin de plazo. El día 31 del mes actual terminará el plazo para que los funcionarios cesantes de Hacienda presenten sus hojas de servicio para poder figurar en los escalafones.

Enfermo. Aunque de un modo lento, continúa avanzando la mejoría del Sr. Rodriguez Correa, cosa de que nos alegramos vivamente, deseando verle pronto completamente restablecido.

Las Cámaras de comercio. La comision ejecutiva de la asamblea general de las Cámaras de Comercio, ha visitado al señor ministro de Hacienda para hacerle entrega de las conclusiones votadas en las sesiones celebradas por dicha asamblea.

El señor Gamazo, que recibió con su acostumbrada benevolencia á la comision, prometió estudiar detenidamente las conclusiones que se le sometian y hacer cuanto estuviese de su parte para que tuviesen solucion justa y satisfactoria las cuestiones debatidas por las representaciones del comercio, de la industria y de la navegacion de España.

Politica republicana. Se atribuye al señor Salmeron el deseo de que en gran número de circunscripciones presente la coalicion candidaturas completas, aspirando á ocupar los lugares de las mayorías; y así parece que se hará en Madrid, Zaragoza, Barcelona, Badajoz y otras varias.

A fin de activar la propaganda, la junta central sostendrá correspondencia directa con las provinciales, y varios diputados saldrán á hacer la propaganda personalmente por las provincias.

Ferrocarril. Han sido abiertas á la exploracion las estaciones de Doña Mencía, Luque, Baena, Alcaudete, Vado, Jaen, Mario, Torreojimeno, Torre del Campo, Bailen y Linares, quedando así abierta en toda su extension la línea de Puente Genil y Linares.

En las estaciones citadas y con destino á las mismas, se hará servicio de viajeros á toda clase de facturaciones á grande y pequeña velocidad.

Con la expresada línea de Puente Genil á Espeluy, queda cortada la distancia que resulta por la antigua via de Córdoba, entre las líneas de Osuna á La Roda, Bobadilla á Granada y Córdoba á Málaga (estaciones comprendidas entre Gampo Real y Málaga, la de Manzanares á Córdoba (estaciones comprendidas entre Espeluy y Manzanares) y de más allá en direccion Norte.

Anuario de 1893

Ya se ha publicado el **Anuario de Granada para 1893**, importante obra, absolutamente precisa y de utilidad indiscutible.

Comprende las secciones de Año astronómico, Año oficial, Año religioso, Calendario, Presupuestos, Contribuciones, impuestos, rentas, propiedades, derechos y arbitrios, Cen-

tros, oficinas y dependencias públicas, Servicios públicos, Instruccion pública, Beneficencia y Sanidad, Corporaciones y sociedades y Comerciantes é industriales. En estas secciones, no solo se describen y detallan todos los institutos y organismos á ellas correspondientes, sino que se compilan multitud de datos estadísticos y administrativos, y se extraen concienzudamente las prescripciones legales que rigen los procedimientos, de manera que el contribuyente, el propietario y el público en general tienen en este libro una guía fácil, clara y segura para orientarse en el dédalo de la complicada administracion de nuestros organismos oficiales.

La seccion Guia del personal contiene más de **cinco mil indicaciones** de nombres, cargos y domicilios.

La obra constituye un volumen en cuarto menor, de cerca de **600 páginas**, impreso esmeradamente en buen papel satinado, enriquecido con una bella lámina fotográfica que reproduce el **monumento de Isabel la Católica**, y adornado con rica y elegante cubierta que lleva el escudo de Granada timbrado en oro y colores.

Se vende al precio de **Cinco pesetas**

en la Administracion de EL DEFENSOR DE GRANADA, **Buen Suceso, 6**, y en casa de Pericás, **Puerta Real**.

VINO DE BUGEAUD con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. **Anemia, Fiebras, Convalecencias.** Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbe. — PRINCIPALES FARMACIAS

A los estudiantes:

Se facilitan libros, apuntes, programas, matriculas, certificados de estudios, traslados y títulos á los alumnos libres y oficiales y cuanto dice relacion á los centros de enseñanza de Universidades, Institutos y Escuelas Normales, haciendo el pago anticipado.

Las cartas que exijan respuestas deben venir acompañadas del sello de franqueo. Direccion: D. Luis Lopez-Cózar, Tablas, núm. 11, Granada.

Cartera de un Oidor Las listas de Jurados.

Ahora que se están rectificando las listas de Jurados deben tener en cuenta las juntas municipales encargadas de este trabajo, que los individuos excluidos á su instancia de las listas, no deben ser incluidos mientras ellos no lo pidan, pues de lo contrario se les molestaría obligándoles cada año á repetir la reclamacion ó excusa.

No deben olvidar las juntas municipales en los pueblos la falta de capacidad para ser Jurados de los concejales que no sepan leer ni escribir.

No estableciendo la ley del Jurado incapacidad ni incompatibilidad respecto de los vocales de las juntas, no hay razon que se oponga á que pertenezcan á la misma como vocales, individuos que sean parientes entre sí ó del Juez municipal, en cuarto grado, ó en otro más próximo ó remoto.

Por último, segun previene el art. 5.º de la R. O. de 11 de diciembre de 1888, se cuidará de no incluir en las primeras listas rectificadas, sino á las personas que reuniendo las condiciones legales tengan realmente su morada en el lugar donde aparezcan vecindades.

Absolucion.

Verificada ayer la vista en juicio por jurados ante la seccion segunda de una causa del distrito de Alhama, seguida á D. Jerónimo Ordoñez por el delito de malversacion de caudales, y después de la práctica de la prueba é informe del Fiscal, la Sala, teniendo en cuenta la falta de acusacion, dictó fallo absoluto en favor del procesado, á quien defendía el letrado D. Aureliano Ruiz de Tejada.

La vista terminó á las cuatro de la tarde, habiendo asistido numeroso público.

Teatros.

Pusiéronse anoche en escena en el teatro Principal las aplaudidas zarzuelas *Viva mi niña*, *Certamen nacional*, *Al agua patos* y el juguete cómico *El cascabel al gato*.

En *Viva mi niña*, la Srta. Albalat y Sra. Espejo y los Sres. Gamero y Garcia interpretaron muy bien sus papeles, teniendo este último que repetir los couplets del miliciano.

Las Srtas. Paris y Sras. Espejo y Cabello y los Sres. Ortas y Gamero fueron muy aplaudidos en *El cascabel al gato*.

En el certamen tuvo que repetirse el quinteto de los vinos, cumpliendo los demás artistas en el desempeño de sus papeles.

En *Al agua patos* fueron muy aplaudidas las señoritas Tejada y Albalat y los demás artistas que en él tomaron parte.

Mañana *Al agua patos*, *Certamen nacional*, estreno del juguete cómico en un acto *Conspiracion femenina* y *Las tentaciones de San Antonio*.

Quemados vivos.

Ha ocurrido en Valencia un horroroso incendio. El fuego se inició en la tienda de papetería del Sr. Rodriguez.

Los dueños del establecimiento y sus dependientes se habian retirado á sus habitaciones á las once de la noche y como las llamas habian invadido desde luego la escalera y todas las habitaciones de la casa, cuando fueron sorprendidos por el incendio encontraron gran dificultad para salvarse.

El Sr. Rodriguez, su señora y un niño de siete años, pudieron huir del peligro por el balcón de una casa contigua. Los tres dependientes del comercio que dormian en el piso cuarto trataron de

arrojarse á la calle; pero espantados por la altura hubieron de renunciar á tal propósito, logrando al fin ponerse en salvo, trasladándose á la azotea de la casa inmediata.

Invasión de la escalera por las llamas, imposible de todo punto se hizo prestar auxilio á las varias personas que se hallaban aún dentro de la habitación sin poder huir. Se intentaron esfuerzos desesperados para socorrerlas, pero todo fué inútil. Espantosas llamas cerraban el paso por doquiera.

Los infelices condenados á perecer sufriendo una muerte horrible, dormían en un cuarto tercero interior, al cual no se podía llegar por ninguna parte.

Eran una sirvienta de cuarenta años con un niño de cuatro y una joven soltera de diecisiete.

Al verse sorprendidos por el fuego y ardiendo la escalera en su desesperada situación; se arrojaron por una ventana al patio, yendo á caer sobre una espantosa hoguera formada por los escombros, en la cual quedaron completamente carbonizados.

El dueño de la tienda ha resultado herido y con quemaduras tres bomberos que habían hecho prodigios de valor.

Noche de boda.

En Gironella ha ocurrido un lamentable suceso. Dos novios que acababan de contraer matrimonio se retiraron por la noche á su aposento, dejando en él encendido un brasero con carbón. A las diez de la mañana del día siguiente, en vista de que no salían del dormitorio, ni contestaban á los llamamientos de sus padres, decidieron éstos derribar la puerta, encontrándoles completamente intoxicados por los gases del carbón, seguramente. Su estado era tan grave, que fué preciso administrarles la Extrema-Unión, habiendo fallecido ambos cuarenta y ocho horas después de ocurrir el hecho, que ha producido gran consternación en aquel vecindario.

Un niño ahogado.

En Antequera ha sido encontrado ahogado en un pudridero de un cortijo un niño de tres años de edad.

El hecho ocurrió en la forma siguiente: A causa de las últimas lluvias el pudridero, que entraba una media vara de profundidad, se encontraba lleno de agua, sobre la cual hallábase extendida una capa de paja, lo que hizo que el niño no creyera en la existencia de aquel hoyo, tratando de correr sobre la paja que lo cubría.

La madre, al echarlo de menos y salir en su busca, alcanzó á ver una de las manecitas de la criatura, que asomaba por entre las pajas. Cuando lo sacó era ya cadáver.

Nuestros Telegramas

Madrid 27, ocho noche.

El ministro de Marina Sr. Cervera niega los rumores que han circulado relativos á que presentase su dimisión y que se fundaban en los incidentes personales que surgieron en el Consejo del miércoles.

Añade que se encuentra realmente enfermo.—PERPEN.

Madrid 27, ocho y cuarto noche.

La Diputación provincial de Madrid ha acordado contribuir á la suscripción abierta para erigir un monumento al poeta Zorrilla.

Ha tenido arreglo satisfactorio el lance pendiente entre el ministro de Justicia de Francia, Mr. Bourgeois, y Mr. Cassagnac.

A los funerales celebrados por el alma del Sr. Martos ha asistido poca concurrencia.—PERPEN.

Madrid 27, diez noche.

Ha marchado de Gibraltar el enviado inglés, con dirección á Marruecos.

BOLSA DE MADRID.

4 por 100 interior contado . 67'50
4 por 100 exterior 72'45
4 por 100 amortizable 76'50
Cubas 106'25
Banco de España 350'00

CAMBIOS.

Londres, 8 días fecha 0'00
Londres, 9 días vista 00'00
París, 8 días vista 17'95

PERPEN.

Madrid 28, una madrugada.

En Arcos de la Frontera reina gran agitación entre los obreros. Estos amenazan con asaltar las tahonas.

En San Fernando ha habido una manifestación tumultuosa, por haberse negado á dicha población

que tome parte en el concurso del dique de la Carraca.—PERPEN.

Cartas

Madrid 26 de enero de 1893.

El Consejo que los ministros han celebrado esta mañana bajo la presidencia de la Reina, ha carecido de importancia política. En él parece que se acordó definitivamente que vaya á Chicago la infanta Eulalia para que represente á la familia real española en las solemnidades para que ha invitado con tantas instancias el gobierno de Washington.—Después de haber dado cuenta los demás ministros del estado de varios asuntos y recogida la firma en diversos decretos, terminó el Consejo más temprano que otros días á causa de haber señalado la soberana la hora de las dos para recibir á Mr. Ridgeway que marcha mañana á Tánger.

Este representante extraordinario de la corte de Inglaterra en Marruecos celebró larga conferencia con nuestro ministro de Estado, en que éste expuso el empeño de España en mantener el *statu quo* en el imperio. Esta tarde ha pagado Mr. Ridgeway la visita al marqués de la Vega de Armijo, y éste ha ratificado cuanto tenía dicho, añadiendo que ese y no otro era el pensamiento del actual gobierno, unánimemente sostenido varias veces en Consejo. El diplomático inglés ha dicho que apoyará en el Magreb la política y aspiraciones españolas, es decir, que contribuirá á mantener la actual integridad de los dominios de Mulay Hassam.

La opinión nacional, aparte exageraciones que carecen de valor real, lo que quiere. á la vez que la conservación del territorio marroquí, que crezca y prospere la influencia española en todo el imperio; y para ello es preciso que nuestros representantes en Tánger y nuestro Gobierno en Madrid no se duerman y despierten del letargo en que se vive ya para treinta años. España tiene un destino que cumplir en Marruecos y conviene que gobernantes y gobernados piensen en él y no le olviden siguiendo con perseverancia el camino que la reflexión madura y el patriotismo señalan.

Viniendo ahora á negocios de política interior diré, que esta madrugada se ha dado un toque poderoso al encasillado, pues D. Venancio salió á la una y media de la casa del Presidente del Consejo después de haber estado tratando la cuestión electoral desde antes de media noche. Se cuenta que en algunas provincias habrá contrariedad de candidatos y no pocos cambios á causa no solo del empuje de las oposiciones sino de los disgustos en el seno del partido. Y eso que el Gobierno tiene á estas horas asegurada una gran mayoría, tanto que se cree que no lograrán triunfar sino unos cincuenta conservadores de ambos matices y unos veinte republicanos sin contar en este número á los posibilistas.

En estos días parece que ha habido gestiones en el campo conservador para borrar las desavenencias entre Silvela y Cánovas, pero no han dado resultado alguno. Es difícil que la unión se realice por ahora, aunque se ve claramente que no pasarán años sin que sea un hecho. Dentro de pocos días regresará á Madrid el señor Romero Robledo y he oído á personas que deben saberlo que viene algo mejorado ó aliviado de la dolencia que padece. De los amigos más íntimos de este exministro tienen algunos, muy contados, asegurada su reelección.

En el Consejo de anoche se acordó el arriendo por veinticinco años de las minas de Torrevieja. Los ministros niegan que se ocupasen en reformas de Guerra y Marina ni en proyectos de economías estudiadas por Gamazo. Uno de estos días habrá nuevo Consejo para seguir tratando de presupuestos. No quedó acordado nada respecto al día en que ha de publicarse el decreto de convocatoria, pero lo más probable es que aparezca en la *Gaceta* del 5 de febrero.

Pronto saldrá á luz la combinación de altos puestos al proveer la presidencia del Supremo por defunción del Sr. Bravo, cuyo entierro ha sido hoy. El gobierno acordó no costear funerales porque no lo permiten las angustias del Tesoro.—Sigue comentándose la quiebra de la acreditada casa Villodas de Madrid, cuyas diferencias parece suben á 20 millones.—Con motivo de los muchos catarros y pulmonías que se padecen, los salones y los teatros se ven desanimados, no obstante la proximidad de carnavales.

No marchan bien los asuntos de Portugal. No hay nada nuevo de Panamá, de Egipto y América española, que ahora atraen fuertemente la atención.—F.

LA VARA MAGIA DEL MENDIGO.

Cierto día llegóse un mendigo á un monasterio y pidió una limosna, pero á esa época había en el país una gran carestía y la limosna le fué rehusada. Marchóse el mendigo lamentándose. El prior sin embargo, se movió á compasión y dijo: «llamad á ese pobre hombre atrás y dadle el último bocado que haya en el monasterio.» Al recibir el pan de manos del religioso el mendigo tendió su vara en el suelo y al recogerla de nuevo, vióse brotar del mismo lugar donde había estado la vara, una fuente de agua pura y cristalina.

Esta es la historia de una fuente que aun existe en cierta aldea de Francia. No vemos inconveniente en creerla, pues que la lección es más importante que el hecho. La benevolencia y la gratitud valen más que las cosas ú objetos que las manifiestan.

Los siglos han seguido su pasado vuelo. El monasterio está hoy convertido en ruinas, y los monges no existen ya, pero las aveciillas cantan con regocijo sobre las quebrantadas paredes y el agua de la fuente del mendigo sigue siendo tan dulce como nunca. Aun hoy día los transeúntes beben de ella, mostrándose tan agradecidos de poder apagar con ella su sed como el mendigo lo estuvo con el pan del prior.

No está al alcance de todos poder recompensar un favor con tanta esplendidez como lo hizo el mendigo, pero al menos sabemos apreciar la buena suerte cuando esta nos toca.

Hemos recibido últimamente una carta que concluye con estas palabras: «Doy á Vds. permiso para hacer público este milagro.» Dice el autor de dicha carta que ha estado sufriendo por mucho tiempo de enfermedad del corazón. «Me era imposible andar,» dice, «ó moverme sin experimentar palpitación alarmante y otros síntomas que me ocasionaban mucha inquietud. Mi médico me ordenó el oído y otras medicinas, pero ninguna de ellas me aliviaba. Por casualidad un día uno de sus folletos llegó á mis manos y después de haber tomado tres botellas del Jarabe Curativo de la Madre Seigel, mi enfermedad me abandonó por completo. (Firma) Francisco Rueda, calle de Ten-

dillas de Santa Paula, núm. 27, Granada, Octubre 14 de 1892.»

«Este milagro» como lo llama el Sr. Rueda, «puede explicarse fácilmente sobre principios naturales. Dicho señor era víctima de la indigestión y dispepsia y sus dolencias en el corazón eran uno de los síntomas y resultados de esa común y peligrosa enfermedad. Los venteros procedentes del estómago en cuyo órgano reinaba la dispepsia esparciendo el malestar por todo el cuerpo, eran lo que ocasionaba todo el daño. Es verdaderamente lástima que la gente ignore de donde proceden casi siempre las enfermedades, es decir, de los órganos debilitados y entorpecidos de la digestión, y que no sepan que los serían fácil hacer deliberadamente lo que el Sr. Rueda hiciera por una casualidad ó sea, emplear el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, desde luego que se manifesten indicios de algún desórden, pero este caso y otros idénticos les servirá de lección.

Me dirijo á ustedes para participarles, dice otro corresponsal, que he estado sufriendo durante cinco años con una enfermedad en el estómago, y ninguna medicina pudo aliviarme de los dolores ni del vómito. Casi todo lo que comía ó bebía lo devolvía un cuarto de hora después. Tantos y tan crueles eran los dolores que sufría, y en tan diferentes partes del cuerpo, que no parecía sino que era yo víctima de varias enfermedades á la vez.

No obstante, después que empecé á emplear el Jarabe de la Madre Seigel, me curó por completo en menos de un año. De ustedes afectísimo (firma) Sebastian Jimenez. Medina Sidonia (Cádiz), setiembre 29 de 1892.

Nada misterioso hay en esto. En lugar de ser víctima de varias enfermedades, nuestro amigo lo era solamente de una, ó sea la indigestión y dispepsia, lo cual era lo bastante. Afortunadamente ese remedio tan eficaz y tan conocido ya, curó dicha enfermedad y le dejó tan saludable y fuerte.

El mendigo pidió pan. Ya contaba con el apetito. El Jarabe de la Madre Seigel hace más, pues dá el apetito y la digestión á los que están á punto de morir en presencia del alimento que no pueden tomar.

Si el lector se dirige á los Sres. A. J. Wite, Limitado de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarte gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias. Precio del frasco, 14 reales; frasquito, 8 reales.

Cartera Oficial

Matadero público.

Precios del kilo de la contratación de carnes el día 7.—Carnero, á 1'38.—Vaca, á 1'65.—Terñera á 1'93.

Pagos en la Delegación para el día 28.

A D. Manuel Segura, devolución depósito de Minas.
A D. Antonio Campos, contratista de hospitales.
A D. José Talaveron, zona militar de Motril.
A D. José Pardo, Regimiento infantería de Oórdoba.

Boletín Oficial de ayer

—Anuncio de cobranza de contribuciones.
—Edictos de formación de apéndices y amillaramientos.
—Citación del Juez de Motril á Francisco Garcia Alonso.
—Cuentas de los ayuntamientos de Montefrío, Foneías, Maracena y Polopos.
Y otros documentos de que ya hemos dado noticia.

Sección religiosa

Santos de hoy.

San Julian, obispo, San Valerio y la Aparición de Santa Inés, virgen y mártir.

Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de San Cecilio; se manifiesta á las ocho, y se oculta á las cinco.

Misa cantada.—A la Sma. Virgen en la Catedral, Gracia, Carmelitas calzadas, San Pedro, San Justo, Santa Escolástica y la Magdalena.

En la Catedral y San Cecilio á las nueve hay misa mayor.

En esta iglesia, en las Angustias, San Justo y la Magdalena misa de doce.

Novena. La de San Cecilio se hace en su iglesia á las cuatro y predica D. José Villanova Fernandez, Canónigo del Sacro-Monte.

Rosario.—Se reza en la Catedral, en San José y San Andrés á las ocho y media, en el Sagrario á las cuatro, en los Hospitales y demás iglesias á la oración.

En San Matías á las cuatro yisperas cantadas á San Francisco de Sales.

En la Concepción, Gracia, las Angustias, los Angeles, San Justo, San Andrés, Santa Escolástica y la Magdalena salve y letanía.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de Gracia, en su iglesia.

Como remedio por excelencia para las almorranas el Ungüento de Hamamelis Virginica del Dr. C. C. Bristol es verdaderamente maravilloso por la seguridad y rapidez de sus efectos.

Tanto este como el Extracto doble de la misma planta que tambien lleva el nombre del mismo sabio autor, se aplican con sorprendentes efectos en la curación del reumatismo, golpes, contusiones, hinchazones y todo mal de índole inflamatoria ó ulcerosa.

Saludable consejo. Un discreto pediatra dice lo que sigue: «Infecciones de origen bucal y carios dentaria. La boca puede considerarse como una estufa de cultivo; y son muchos los microbios que en ella viven y muy numerosas y variadas las infecciones locales ó generales á que pueden dar lugar llegando hasta regiones distantes del foco. Entre ellas la carie es un proceso de desintegración de origen microbiano desarrollando en un medio ácido, producido por las fermentaciones intrabuccales, y aun cuando á ella contribuyen los defectos de estructura, hereditarios, el

cúmulo de sustancias fermentescibles, etc., la causa más directa es siempre una falta de higiene personal. Por esto se reconoce que es indispensable conceder la mayor importancia á la higiene de la boca, fundándola en la desinfección antiséptica.—Pues bien, nosotros añadimos que el gran desinfectante y antiséptico por excelencia es el popularísimo Licor del Polo de Orive, dentrífico justament acreditado en la higiene de la boca. En Granada farmacia de de Ocaña.

Esencial es la duda en la condición humana y aún hay personas que consideran los medicamentos y los médicos como su peor enemigo, y fuerza es repetir á los anémicos, á los cloróticos, á los enfermos de empobrecimiento de la sangre, que pueden curarse en breve tomando el Jarabe ó Vino de quina ferruginosa de Grimault y Comañia que reúne en perfecta combinación el hierro, elemento constitutivo de la sangre y la quina real, el primero de los tónicos propiamente dichos, y posee un gusto agradable y es fácilmente digerible.

Pérdida.

La persona que se haya encontrado un alfiler de oro, con cinco bolitas de coral, puede devolverlo á esta administración, donde se le gratificará.

Estantería. Se vende una muy bien construida y apropiada para tienda y aun para biblioteca, y un mostrador de centro con tablero de mármol.—Puede verse, calle Horno del Haza, núm 22.

Al público ilustrado de Granada.

Queda abierta la suscripción para el corriente año de 1893, á la muy acreditada ILUSTRACION ARTISTICA, que regala CINCO tomos magníficos de obras escogidísimas lujosamente encuadernadas, que se venden á los NO suscritores, á SIETE pesetas tomo. Tambien se REGALA el SALON DE LA MODA, el mejor periódico de Modas que se publica en España.

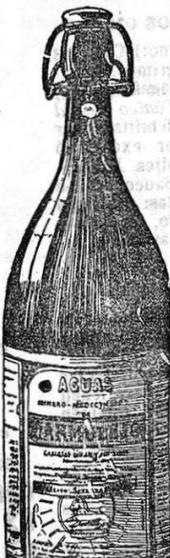
Dicha ILUSTRACION ARTISTICA, se publica semanalmente al precio de una peseta.

Único punto de suscripción, Librería y papelería plaza del Carmen, 15.—Granada.

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. **ALQUITRAN** PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Detrás de la Marca L. B. en rojo, en la caja y en la etiqueta. **FABRICA EN BAYONA: L. LE BEUR, O**

MARMOLEJO



AGUAS MINERO-MEDICINALES RECONOCIDAS como el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del ESTÓMAGO, HÍGADO, BAZO, RIÑONES Y VÍAS URINARIAS.

RECOMENDADAS por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las Dispepsias. Catarras del Estómago. Catarras vesicales ó Intestinales. Biliis. Gastralgias. Congestión é inflamación del Hígado y Bazo. Cólicos nefríticos y hepáticos. Cálculos y Arterias. Cálculos biliares. Diabetes sacarina. Anemias. Clorosis. Afeciones linfáticas. Pasadizo del Estómago. Digestiones difíciles. Inapetencia.—Convalecencias de fiebres graves y de intermitentes oronias. Reumatismos. Y enfermedades de la piel, según su origen, etc.

SE BEBEN EMBOTELLADAS EN TODO TIEMPO. Se venden en todas las farmacias.

TEMPORADAS OFICIALES desde 1.º de Abril al 15 de Junio, y del 15 de Septiembre al 15 de Noviembre. F. N.ºA. PEÑIDOS y demás detalles, dirigirse la correspondencia á la Administración, en Marmolejo, provincia de Jaén.

Pan de la Palma

á 40 y 44 céntimos en los despachos.—Clase especial á domicilio á dos céntimos más. Horno Cuesta del Pescado núm. 9.

Subasta.

El día 30 del mes actual á las doce de su mañana, se verificará en la casa de préstamos, San Jerónimo, subasta pública de todos los efectos cumplidos de doce meses, que para dicho día y hora no hayan sido renovados ó retirados.

Granada 10 de Enero de 1893.—Rafael F. Rubio. Oficinas: calle de San Jerónimo, 21.

Latin.

Lecciones á domicilio. San Juan de Dios, 64.

OSTRAS VIVAS DE BOO.

Seis reales docena. Juan Ruiz Galvez.—LAS COLONIAS. Calle de Mesones.

Espectáculos.

Teatro Principal.

Compañía cómica-lírica dirigida por D. Julian Romea. Funcion por turnos para hoy Sábado.

Primera, á las siete y media.

AL AGUA PATOS.

Sagunda, á las ocho y media.

CERTAMEN NACIONAL.

Tercera, á las nueve y media.

EL MUNDO COMEDIA ES

ó el BAILE DE LUIS ALONSO.

Cuarta, á las diez y media.

LAS TENTACIONES DE SAN ANTONIO.

PRECIOS: Palcos principales y plateas, 3 ptas.—Palcos segundos, 1'50.—Butacas, 0'75.—Delanteras de platea, gajería y palco general, 0'50.—Asientos de platea y palco general, 0'35.—Delanteras de paraiso, 0'30.—Entrada general, 0'25.—Paraiso, 0'15.

HERPES

Curacion de todas sus manifestaciones, tanto internas como externas, con el Antiherpético Glover. El herpes es una enfermedad muy común en España mayormente en aquellas regiones cuyas aguas son fuertes. Muchos lo heredan de sus padres y tienen granos, picazones, caspa en la cabeza, granulaciones en la garganta, manchas, costras en los conductos de la nariz y oídos, y no pocas personas, molestias en las partes genitales. El tratamiento debe ser interno y dirigido a modificar las condiciones de la sangre, lo cual se consigue con el Antiherpético Glover. 4 ptas. en las boticas. Va por correo. Carmen, 41, Madrid Consultas al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado. — Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

SÍFILIS.

Curación en todos los periodos con el Antisifilítico Cooper, 4 pesetas frasco. Farmacia central (Carmen, 41), y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid. — Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

La cura de la impotencia.

Medalla, diploma e insignias de honor. El impotantísimo Fluido Vital (5 pesetas), Gotas Viriles (5 pesetas), Globulos Vitales (25 pesetas) y las Perlas del Serrallo (40 pesetas) son los unos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre, para curar, sin riesgo y con la mayor solidez, la Impotencia, Derrames seminales y demás desarreglos genitales, por abusos o vejez. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades. Estos medicamentos curarán aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. — Se dan ex licencias gratuitas a médicos y enfermos que las piden al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid — Venta, Carmen, 41. Van por correo. — Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Las píldoras antisépticas del doctor Audet curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 pesetas caja en las buenas boticas. Madrid: Carmen, 41. Consultas, Dr. Audet, Alcalá, 72 duplicado De dos a cuatro. — Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Enfermedades de los ojos.

Colirio Resolutivo (externo): Cura las irritaciones de la vista, el lagrimeo, suprime las secreciones (mueus, lagañas, etc.) y evita las inflamaciones y Tónico Visual (interno): Fortifica la vista debilitada por enfermedades ó cansada por excesos ó vejez 8 pesetas los dos remedios. Farmacia central, Carmen, 41, y Saucó 13. Se mandan por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid. — Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Gránulos restauradores homeopáticos.

Únicamente para curar la impotencia y las pérdidas seminales. Absolutamente inofensivos. Resultados en pocas semanas. Estos gránulos tienen por objeto entonar las partes genitales, sobre las cuales tienen marcada acción electiva. Obrar también sobre el cerebro y la médula espinal. — Las personas resultadas en sus órganos de la generación por abusos ó edad, hallarán con el empleo de estos gránulos una verdadera restauración de fuerzas. 4 pesetas frasco en las boticas y Carmen, 41, Madrid. Va por correo. — Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

La Union y el Fenix Español.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Domicilio social: Madrid, calle de Olozaga, 1. (Paseo de Recoletos.) GARANTIAS: Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas. Primas y reservas.—Cuarenta millones, seiscientos ochenta y siete mil novecientos ochenta pesetas.—Total: Cincuenta y dos millones seiscientos noventa y siete mil, novecientos ochenta pesetas. 20 años de existencia.

Seguros contra incendios: Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1884 de su fundación, la suma de pesetas cuarenta y ocho millones, trescientos un mil, seiscientos setenta y cinco, cincuenta y tres céntimos.

Seguros sobre la vida. En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera. Detalles, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía. Oficinas, Olozaga núm. 1, paseo de Recoletos Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlántique, de las cuales es también apoderado.

Dirigirse al subdirector, D. Rafael de la Cruz Quesada, Santa Teresa, núm. 1, y D. José Pancoquebo, Nueva San Antón, núm. 1.

Se vende

un brec casi nuevo.— Darán razon, en la calle Puente de Castañeda, núm. 1.

Se vende

un estrado de nogal, doble tapicería.—Calle de la Cruz, núm. 11.

Ama de cría primeriza y soltera para casa de los padres.— Darán razon, calle de Santi Espiritu, 72.



Granada: Antonio Fernandez Ortiz, «Estrella del Norte.»

MELROSE RESTAURADOR favorito del CABELLO.

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; París y Nueva York.

EMULSION de SCOTT DE ACEITE PURO



HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

TAN AGRADEBLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRÍADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECIONES de la GARGANTA y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es al paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

En Granada, D. Santos Perez, Mesoneras, núms. 24, 26 y 27.

CHOCOLATES Y CAFES

LA COMPANIA COLONIAL.

Tapioca.—Thés.

Veintisiete recompensas industriales.

DEPOSITO GENERAL

calle Mayor, números 18 y 20,

MADRID.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Ecostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa. En París, Casa J. FERRÉ, P.º 102, rue Richelieu, S.º de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA.

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACION DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO.

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Descóñfiese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exijase en las cajas el sello rojo con la marca de la Sociedad Farmacéutica Española, G. FORMIGUERA y COMP.ª

Se encuentra en todas las farmacias.

Vigor del Cabello del Dr. Ayer.

La popularidad universal de esta preparación es una de las pruebas más evidentes de su valor como artículo de tocador. Cuando el cabello se vuelve claro, descolorido ó prematuramente gris, el Vigor del Cabello del Dr. Ayer le restaura su primitivo color y textura y lo espesa. Impide la calvicie, y la formación de la caspa, al paso que cura los humores molestos y repugnantes del cráneo. Es el cosmético

Mas de Moda

en el mercado; no contiene nada nocivo, no mancha ni se pone rancio. Las señoras que anhelan tener abundantes trenzas sedosas y suaves, y los caballeros deseosos de conservar su juvenil apariencia hasta una edad avanzada, harán bien en procurarse el

Vigor del Cabello del Dr. Ayer.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Ca., Lowell, Mass., E. U. A. Se vende en las Boticas y en las Perfumerías.

MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

CARNE y QUINA. El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico. VINO AROUD con QUINA. Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE. CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estomago y los intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al vino de Quina de AROUD. Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS. EXIJASE el nombre y la firma AROUD

LICOR LAVILLE GOTA REUMATISMOS. Especifico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso. F. COMAR & HIJO, 28, Rue Saint-Glaude, PARIS. VENTA POR MENOR. — EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN la SOLUCION PAUTAUBERGE al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CRESOTADO la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las ENFERMEDADES DEL PECHO TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSES ANTIGUAS y PERTINACES, DENQUE La Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución. En casa de L. PAUTAUBERGE & Co., 23, rue Jules César, Paris, y las principales boticas.

* RENOVADOR ORIENTAL * BOSTON * PARA EL CABELLO * Única preparación de inimitables resultados para fortalecer, hermozar, vigorizar y suavizar el cabello, poniéndolo lustroso, impidiendo su caída y devolviéndole siempre su color natural ó primitivo. Limpia el cráneo, estripa la caspa y mantiene la cabeza con la frescura, suavidad y lozanía de la juventud. RESULTADOS PRÁCTICOS POSITIVOS NO MANCHA NI PERJUICIA Dr. BOSTON (SPAIN) Chicago, E. U. A. SE VENTA: DROGUERÍAS, PERFUMERÍAS Y FARMACIAS Agentes generales para España: Pons, Llieguetle y Soldevila, Sepulveda, 250, Barcelona.

¡¡ GRAN DESCUBRIMIENTO !! El más grato al paladar, el más eficaz, el más inofensivo, el más barato, el mejor purgante por todos conceptos. D. Criado Preparación especial de dicho farmaceutico español. LAZUCERINA. Se vende en todas las farmacias y droguerías. Al por mayor en Madrid, Melchor Garcia, Capellanes, 2, duplicado. En Barcelona, Alomar y Uriach, Moncada, 20, droguería

GRAN ALMACEN de música y pianos DE ANTONIO SOLA, San Miguel Alta, número 1. Completo surtido en clases y precios, tanto del Reino como alemanes y franceses.

Retratos con colorido POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO que acaba de poner en práctica DON JOSE AYOLA (PADRE) fotografía de S. M. y premiada en la Exposición. Puerta Real, núm. 3, frente á la fonda de la Victoria. Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es el estar al alcance de todas las fortunas. Horas de trabajo y despacho, todos los días, aun cuando esté nublado ó llueva de nueve á cinco. Especialidad en retratos instantáneos para niños. Almoneda. Por ausencia forzosa se hace de toda clase de muebles, maderas y una máquina de coser sistema Hove.—Torillo San Matias, 1.

ALIVIA HAMAMELIS DE BRISTOL Extracto - Ungüento. SANA TODA HERIDA. QUITA LA INFLAMACION. REUMATISMO Y ALMORRANAS. TRANQUILIZA. Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc. ESPECIFICO PARA. Por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía Barcelona.

ENFERMEDADES del ESTOMAGO PASTILLAS Y POLVOS PATERSON con BISMUTO y MAGNESIA. Recomendados contra las Afecciones del Estomago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos regularizan las Funciones del Estomago y de los Intestinos. Exigir en el rotulo a firma de J. FAYARD. Adm. DETHAN, Farmacéutico en PARIS